



MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD

TRABAJO DE GRADO II
“DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE
MEJORAMIENTO”
INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO

PROFESORA : ROCIO RIFFO SAN MARTÍN
ALUMNA : JÉSSICA FIGUEROA VIDAL

Valdivia - Chile, 17 de Diciembre de 2020

2.- INDICE

1.- Portada	
2.- Índice	Pág. 2
3.- Resumen	Pág 3
4.- Introducción	Pág 4 - 5
5.- Marco Teórico	Pág 6 - 10
6.- Marco Contextual	Pág 11 - 18
7.- Diagnóstico Institucional	Pág 19 - 23
8.- Análisis de Resultados	Pág 24 - 31
9.- Plan de Mejoramiento	Pág 32 - 46
10.- Bibliografía	Pág 47
11.- Anexos	Pág 48 - 54

3.- RESUMEN

El presente trabajo de grado hace referencia al proceso de diagnóstico que se llevó a cabo a inicios del año escolar, por parte de la comunidad educativa del Instituto Superior de Administración y Turismo, establecimiento que imparte enseñanza media técnico profesional en la ciudad de Valdivia, como etapa inicial para el proceso de construcción del Plan de Mejoramiento Educativo, como ciclo de mejora de los procesos de gestión educativa, con el fin de entregar una educación de calidad a nuestros estudiantes, que les permita adquirir competencias técnicas y de empleabilidad para su inserción en el mundo laboral.

El Foco del PME se centra en la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje y se contextualiza a la situación pandémica actual. Razón por la que en la dimensión Liderazgo se incluyen acciones para asegurar los aprendizajes mediante el diseño de un plan remoto dirigido a estudiantes con y sin conectividad, la dimensión Gestión Pedagógica hace referencia a acciones para implementar la priorización curricular y metodologías de enseñanza a distancia, la dimensión de Convivencia Escolar se enfoca en la contención emocional y seguimiento a los aprendizajes y la dimensión Gestión de Recursos en acciones para proveer los recursos humanos, financieros y materiales.

4.- INTRODUCCIÓN

El Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo del Instituto Superior de Administración y Turismo, ha sido diseñado teniendo como base el Proyecto Educativo del establecimiento, instrumento de gestión que enfatiza en la mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje, considerando las características y necesidades de nuestros estudiantes, con el objetivo que puedan formarse como personas integrales y profesionales técnicos de nivel medio con los conocimientos, destrezas y habilidades que les permitan hacer frente a las demandas del siglo XXI y lograr su inserción en el mundo laboral y/o continuación estudios.

En su proceso de construcción participan, de manera sistemática, todos los estamentos que forman parte del Instituto, tales como: Sostenedor, directivos, docentes, administrativos, estudiantes, padres, apoderados y consejo escolar. Su planificación y diseño es liderado por el equipo directivo, quienes calendarizan jornadas de análisis y reflexión al inicio del año escolar, con el fin de efectuar diagnóstico de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del establecimiento y el análisis de los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos Educativos y sus sostenedores, que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional en búsqueda de la mejora continua y aseguramiento de una educación de calidad para los estudiantes.

Los antecedentes recopilados en esta etapa, mediante información primaria y secundaria, son incorporados en la Plataforma Comunidad Escolar durante la Fase Estratégica del PME, antecedentes relevantes para el diseño de la Fase Anual, en la que se incorporan acciones específicas para cada una de sus dimensiones: liderazgo, gestión pedagógica, gestión de convivencia escolar y gestión de recursos.

Cada una de las acciones definidas en el PME tiene como fin el mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes, siendo el principal foco de atención y preocupación del equipo directivo y docente, que todos nuestros estudiantes aprendan.

En el proceso de ejecución de las acciones, seguimiento y monitoreo se establecen reuniones continuas y personas responsables, sin embargo, toda la comunidad educativa se siente participe y comprometida con su logro, es por esta razón que cada año se incorpora la acción “Todos Vinculados al PME”. También, se desarrollan reuniones con los integrantes del Consejo Escolar.

Durante la etapa de implementación del PME, se efectúa una revisión permanente del desarrollo de cada una de las acciones, contando con la asesoría de la coordinadora SEP de DAEM Valdivia. Para su proceso de verificación que se realiza durante el mes de diciembre, por parte de Supervisores de MINEDUC, se establecen los porcentajes de implementación de cada una de las acciones y sus indicadores y se presentan los medios de verificación.

El PME está constituido por un ciclo de mejora de 4 años, que nos entrega una ruta hacia donde se debe dirigir el establecimiento y la meta que se desea alcanzar, orientando nuestro quehacer educativo e impregnando nuestro clima organizacional, las normas, las estructuras, los procesos, los recursos, entre otros.

5.- MARCO TEÓRICO

El año 2014 el Ministerio de Educación establece su enfoque de trabajo en el modelo de Gestión Escolar, el que se basa en un proceso de mejoramiento continuo de las escuelas y liceos, en búsqueda de la mejora de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Para este fin se han promovido dos instrumentos de Gestión: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

El PME, permite contribuir a la mejora de los aprendizajes de los alumnos/as, incorporando una visión a mediano plazo, desarrollando un proceso de seguimiento y monitoreo a su diseño, implementación y evaluación. Además, brinda la oportunidad de articular de manera sistemática la normativa, el currículum nacional, el PEI y cada uno de los seis planes establecidos por normativa.

5.1.-Ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años

El PME se basa en un ciclo de mejoramiento continuo, en el que cada comunidad educativa, analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico y define objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y largo plazo.

El siguiente cronograma resume las etapas que se deben llevar a cabo cada año del ciclo de mejora.

Ciclo de Mejoramiento Continuo	Año1	Año 2	Año 3	Año 4
Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional				
Planificación Estratégica				
Planificación Anual				
Implementación				
Evaluación Anual * y Ciclo				

5.2.- Fases del Ciclo de Mejoramiento Continuo:

5.2.1.-Fase Estratégica:

Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo, es una instancia participativa de todos los integrantes de la comunidad educativa, quienes en conjunto definen lo que desean abordar para alcanzar una mejora sostenida de la calidad de la educación otorgada en un plazo de cuatro años. Esta fase se divide en tres etapas, las que se describen a continuación:

*Análisis del PEI: En esta etapa la comunidad se reúne para analizar y reflexionar respecto a cómo potenciar los aprendizajes de los estudiantes. Esta considera tres momentos:

- Síntesis de los componentes del PEI: Se trata de una revisión a la misión visión y sellos del PEI, elementos que otorgan la identidad a la escuela/liceo, que lo hacen singular y diferente de otros Proyectos Educativos.
- Vinculación de los sellos del PEI con el modelo de Gestión: Considera un análisis en relación a cómo se verán reflejados los sellos educativos en cada una de las cuatro dimensiones del modelo de gestión.
- Vinculación de los sellos del PEI con los planes requeridos por normativa: Reflexión respecto a cómo tributan los sellos en uno o más de los seis planes requeridos por normativa.

*Fase Autoevaluación Institucional: Implica un análisis y reflexión sobre el estado actual de la gestión educativa, pedagógica y de sus resultados. Esta etapa considera:

- Autoevaluación de la Gestión Educativa: Proceso de reflexión sobre logros y desafíos detectados. Para desarrollar este momento, se deben considerar: Las descripciones de las dimensiones y subdimensiones de los estándares indicativos de desempeño, resultados institucionales cualitativos y

cuantitativos, informe técnico proceso de verificación de la implementación del PME, Marco para la Buena Enseñanza y Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar, Informe Visitas Agencia de la Calidad.

- Autoevaluación de la Implementación de Planes por normativa: Análisis del estado de implementación de los planes, integrándolos a los procesos de mejora. (Anexo N°1 “Tabla de Planes Ministeriales y sus Objetivos”)
- Autoevaluación de la Gestión Curricular: Consiste en analizar la implementación del currículum y cuáles han sido los énfasis que se han puesto en su gestión, en función de los sellos del PEI y de las necesidades de los estudiantes.
- Análisis de los resultados obtenidos: Reflexión en torno a los resultados cualitativos y cuantitativos del establecimiento, sobre todo los que tiene relación al logro de aprendizajes: Resultados Estándares de aprendizajes, Indicadores de Desarrollo Personal y Social, percepción clima en el aula, porcentaje de variación de matrícula, retención y deserción por nivel, Grado de Satisfacción de las familias, Niveles de participación de los diversos actores, entre otros.
- Análisis de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento: En relación a procesos institucionales, pedagógicos y resultados.
- Conclusiones de la autoevaluación institucional: Síntesis y registro de aspectos relevantes recopilados.

*Planificación Estratégica: El objetivo de esta etapa es definir de manera participativa en instancias de Consejo de Profesores y Consejo Escolar objetivos, metas y estrategias, procesos institucionales y pedagógicos, que orientará el diseño de los sucesivos periodos anuales.

- Objetivos Estratégicos: Expresan las aspiraciones de la comunidad educativa y se construyen sobre las bases de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados.

- Metas Estratégicas: Expresan de manera cuantitativa, los resultados que se quieren alcanzar a 4 años para cada uno de los objetivos estratégicos.
- Estrategias: Líneas de acción para un periodo anual, permitiendo acercarse de manera progresiva al logro de objetivos y metas.

*Fase Anual: Su propósito es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar de manera progresiva la propuesta a mediano plazo. Permite acotar la mirada, analizar de manera detallada los aspectos planteados en la fase estratégica y determinar cuáles se abordarán cada año. Esta fase se divide en tres etapas:

- Planificación Anual: Etapa en la que se establecen prioridades para la propuesta de mejoramiento del año, en función de las necesidades de la comunidad. En esta etapa se realiza lo siguiente:
- Vinculación entre las estrategias y la propuesta anual para el mejoramiento, identificando que subdimensiones serán impactadas por las acciones de mejora.
- Planificación anual de acciones: Permite operativizar las acciones de mejora, estableciendo los indicadores de seguimiento y elaborando acciones para la mejora escolar indicando: nombre, descripción, fechas, programa asociado, responsable, recursos, Ate, TIC, Plan asociado, medios de verificación, montos asociados. (Anexo N° 2 “Formato Acciones Anual PME”)
-

*Fase de Implementación, Monitoreo y Seguimiento: Contempla la ejecución de las acciones, monitoreo y seguimiento identificando el impacto de estas en los procesos educativos y realizar ajustes oportunos, que permitan el logro de la propuesta de mejoramiento. Esta etapa contempla:

- Monitoreo: Proceso sistemático que se realiza en momentos definidos con anterioridad, que orienta a establecer el nivel de ejecución de las acciones e

identificar las causas que lo explican. Permite continuar, modificar o dejar de implementar las acciones establecidas y/o definir nuevas.

- Seguimiento: Permite identificar, analizar y evaluar las condiciones que obstaculizan y/o favorecen la implementación de la propuesta de mejoramiento.
- Seguimiento a las Estrategias Anuales: Es el resultado del proceso de monitoreo, utilizando la información obtenida a partir de la implementación de acciones y de la aplicación del indicador de seguimiento. Permite estimar el grado de cumplimiento de la programación anual, identificar qué aspectos de los objetivos estratégicos se están cumpliendo y cuáles se deben reforzar en la propuesta anual siguiente. Además, de establecer si estas acciones favorecieron la incorporación de prácticas educativas y de gestión que apoyan el logro de los aprendizajes. (Anexo N°3 “Tabla Fase Implementación PME)”

*Fase de Evaluación: En esta fase se analiza el cumplimiento de lo propuesto para el año y su impacto en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y permite una proyección para el siguiente año del ciclo. Esta contempla:

- Evaluación del cumplimiento de las acciones: En la que se registra la información respecto del último nivel de ejecución de cada una de las acciones diseñadas.
- Evaluación de la estrategia: En esta etapa se registra el grado final de implementación del indicador de seguimiento.
- Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos: Se debe registrar el análisis de los distintos equipos del establecimiento.
- Evaluación Proyectiva: Identificar con claridad cuáles son aquellas situaciones contextuales que pueden afectar el cumplimiento del periodo anual.

6.- MARCO CONTEXTUAL

6.1.- ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Instituto superior de Administración y Turismo está ubicado en la Ciudad de Valdivia, Región de los Ríos en el sector denominado Barrio Histórico, a siete cuadras del centro de la ciudad. La población que lo rodea está compuesta en su mayoría por adultos mayores, quienes siempre han vivido en el lugar, por lo mismo, están muy comprometidos con el desarrollo y cuidado del entorno percibiendo al liceo como parte de su patrimonio, ya que antes de convertirse en nuestra unidad educativa fue una escuela de varones donde gran parte de la población fue educada hasta el terremoto y maremoto de 1960.

En la actualidad, a pocas cuadras de distancia, se encuentra la Universidad San Sebastián, el campus Miraflores de la Universidad Austral de Chile, que forman parte de nuestras redes de apoyo. También a una cuadra fue inaugurado el SARS Barrios Bajos con quienes hemos establecido lazos de apoyo para la educación en temáticas del cuidado de la salud de los integrantes de la comunidad.

Es importante señalar, que la infraestructura del Establecimiento se encuentra unida por calle Domeyko con la de la Escuela Básica Leonardo Da Vinci, con quién se trabaja de manera conjunta para apoyar y dar valor a nuestro barrio y para que se produzca continuidad de estudios de educación media de una parte de estudiantes en nuestro establecimiento.

El Establecimiento Educativo desde el año 2004 a la fecha, ha fortalecido su infraestructura y equipamiento, contando actualmente con dos buses institucionales que posibilitan a nuestros estudiantes el aprendizaje en terreno, interactuando con el medio y con el sector productivo, también poseemos importantes recursos didácticos y tecnológicos para cada una de nuestras especialidades y un equipo de profesores y profesionales comprometidos con el Proyecto Educativo y con el aprendizajes de sus estudiantes, en un entorno donde prima el respeto y el afecto,

construyendo espacios propicios para el aprendizajes y buscando la mejora de sus prácticas pedagógicas mediante el perfeccionamiento continuo y el trabajo colaborativo entre docentes y con diversas redes de apoyo públicas y privadas.

6.2.- RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

El año 2003 se trasladan desde Instituto Comercial de Valdivia, dos de sus Especialidades: Administración y Servicios de Turismo, a dependencias ubicadas en calle Domeyko en el sector de los Barrios Bajos de la ciudad de Valdivia y fue denominado por la comunidad como “Liceo Comercial Domeyko” de Valdivia, atractiva denominación para aquella época y que motivó a muchos jóvenes de la próspera zona a optar a esta enseñanza técnico profesional.

En el año 2004 dado que el plantel logró su autonomía, pasó a la categoría de Instituto, como se expresa en el Decreto Supremo N° 377 de fecha 23 de abril, cambiando su denominación a “Instituto Superior de Administración y Turismo”, contando por aquellos años con muy pocos recursos. Es importante señalar este aspecto, ya que esta situación ha experimentado un enorme cambio en los últimos años, contando actualmente con importante equipamiento gracias a la adjudicación en dos oportunidades de importantes Proyectos de Equipamientos para la Enseñanza Media Técnico Profesional, lo que ha permitido renovar y dotar a los Laboratorios de Especialidades con importante instrumental concreto y digital para el apoyo del proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Sin embargo, nuestro Establecimiento no ha estado exento de dificultades y de las complejas situaciones vividas en la Educación Municipal principalmente las del año 2011 que impactaron en la matrícula y en otros aspectos, los que hemos ido resolviendo con el compromiso de la comunidad educativa, dando continuidad al Proyecto.

La oferta educativa de nuestro Instituto está en constante análisis y actualización, considerando las características y necesidades de nuestros estudiantes, del contexto a nivel regional y acorde a los requerimientos del sector productivo. El año 2004 comenzamos con las Especialidades de Administración y Servicios de Turismo y el año 2015 se suma la Especialidad de Conectividad y Redes. A continuación, se describe brevemente cada una de ellas:

*Especialidad de Administración Mención Recursos Humanos: Los estudiantes de la Especialidad de Administración podrán desarrollar labores de apoyo a distintos procesos administrativos y comerciales, desempeñándose en áreas de reclutamiento, selección, capacitación, remuneraciones, evaluación y todas aquellas que intervienen en los procesos y subprocesos de Recursos Humanos. Nuestros estudiantes reciben una amplia formación en gestión administrativa, incluyendo el manejo de programas informáticos. Esto les permite asumir distintas funciones en el ámbito de la administración de empresas y les asegura una continuidad en estudios superiores y/o su inserción laboral de forma exitosa.

*Especialidad de Servicios de Turismo: La Especialidad de Servicios de Turismo fue creada con el objeto de ofrecer y entregar personas calificadas en el quehacer turístico actual, aprovechando las ventajas comparativas desde el punto de vista del patrimonio cultural y natural que ofrece la ciudad de Valdivia y, por supuesto, la Región de Los Ríos. Hoy son grandes sus desafíos y proyecciones, llegar a ser un referente en el crecimiento y desarrollo del turismo aventura a nivel regional, formando profesionales con las competencias necesarias en la creación de programas y actividades de este tipo de turismo, entregándole a los estudiantes conocimientos teóricos y prácticos en el manejo de equipos de montaña, kayak y escalada, aplicando técnicas y desarrollando capacidades de liderazgo en la conducción de circuitos e itinerarios turísticos. La especialidad desarrolla múltiples actividades prácticas visitando la mayor parte de los atractivos turísticos regionales

usando implementos de última tecnología en el turismo aventura, ecoturismo y turismo de intereses especiales con un equipo docente altamente especializados en diversas áreas de la industria turística.

*Especialidad de Conectividad y Redes: El campo laboral del Técnico de Nivel Medio en conectividad y redes se enfoca en empresas que utilizan telecomunicaciones o tecnología en sus procesos (Informática, Información, Redes) o como apoyo a éstos. Los egresados y egresadas de esta especialidad también podrán desempeñarse en empresas dedicadas al transporte de datos o bien proveedoras de servicios de internet y en general, en aquellas empresas que requieran disponer de servicios de soporte de red y sistemas computacionales; además, en la instalación de sistemas de cable estructurado o dispositivos inalámbricos de comunicación. (Anexo N° 4 Tabla “Antecedentes del Establecimiento”).

6.3.- VISIÓN, MISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS

*Visión: El Instituto Superior de Administración y Turismo INSAT pretende ser una Institución educacional con un alto compromiso en la formación de personas íntegras y Técnico Profesionales de mando medio competentes, con respeto a la diversidad, a la sana convivencia, al medio ambiente, y con un espíritu de colaboración, que contribuyan al desarrollo de la región.

*Misión: El Instituto Superior de Administración y Turismo INSAT es un Establecimiento de Educación Técnico Profesional que ofrece a sus estudiantes educación integral de calidad enfocada en la innovación en metodologías de enseñanza, en la optimización de recursos para el aprendizaje, que llegan a toda la comunidad escolar, desarrollando un clima respetuoso afectivo y seguro que considera una cultura de trabajo colaborativo de protección del medio ambiente y la conservación del patrimonio cultural.

*Sellos Educativos: Aprendizaje Afectivo: Que se sustenta sobre la base del afecto y cercanía como emoción principal y experiencia diaria que permite la participación en un ambiente de confianza y libertad para todos los componentes de la comunidad educativa. Interacción con el medio: INSAT se caracteriza por generar instancias para que nuestros estudiantes interactúen con el medio natural, social, cultural geográfico y productivo buscando construir sus propios aprendizajes.

6.4.-PRINCIPALES ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

*Matrícula Estudiantes: El Instituto Superior de Administración y Turismo se define como un Establecimiento Educativo que desarrolla e impulsa una educación Científico Humanista hasta 2° Medio y Técnico Profesional hasta 4°Medio, de tipo inclusiva, innovadora, colaborativa, de respeto, que cuida el medio ambiente y conserva su entorno cultural, con calidad en sus procesos formativos. La matrícula actual es de 150 estudiantes que se distribuyen de la siguiente manera:

Matrícula Año Escolar 2020

Curso	N° Estudiantes
1°A	11
1°B	14
2°A	18
2°B	18
3°A Especialidad Turismo	20
3°B Especialidad de Administración	16
3°C Especialidad de Conectividad	19

4°A Especialidad Turismo	8
4°B Especialidad de Administración	17
4°C Especialidad de Conectividad	9
Total Estudiantes	150

*Características Socioeconómica de Los Estudiantes: El 89.3 % de los alumnos/as cumple con los requisitos para formar parte del Índice de Vulnerabilidad, lo que implica que la inmensa mayoría de sus estudiantes provienen de contextos altamente vulnerables. En la actualidad, de 150 estudiantes, 130 tienen condición de prioritarios, 14 son preferentes y sólo 6 no son vulnerables.

La diversidad de nuestros estudiantes se ve reflejada también en sus contextos familiares que son diversos respecto de su constitución como también, en aspectos socio culturales que influyen en sus expectativas de logros y metas educativas. Frente a esta diversidad existe un factor común que tiene relación con su estrato socio económico que en su mayoría es bajo y medio bajo. Todos estos aspectos nos plantean como unidad educativa el desafío de formar estudiantes disciplinados, que tengan confianza en sí mismos, ampliando sus aspiraciones y que se proyecten como técnicos y/o profesionales donde la única limitante sea su propia decisión.

Un indicador relevante para la motivación académica y el nivel de expectativas de los estudiantes es la escolaridad de la madre, el 38% de ellas tiene Enseñanza Media completa, el 24% tiene Enseñanza Media Incompleta y otro 38% sólo tiene Enseñanza Básica completa. Respecto a su lugar de residencia el 88% proviene del sector urbano de la comuna de Valdivia y un 12% vive en el sector rural.

*Características Equipo Docente: El Equipo Docente está compuesto por 22 personas. De ellos, 14 se desempeñan en Formación General y 8 dictando módulos

de Formación Diferenciada. Respecto a los docentes de la Formación Técnico Profesional, es importante mencionar, que poseen Título Técnico Profesional acorde a cada una de sus especialidades y un 75% se ha formado en pedagogía, obteniendo el Título de Profesor en Enseñanza Técnico Profesional.

Contamos con un Proyecto de Integración Escolar compuesto por 4 Educadoras diferenciales y 1 psicóloga, profesionales que están muy atentas a las necesidades de nuestros estudiantes, con quienes se desarrolla un trabajo colaborativo para planificar estrategias de enseñanza – aprendizaje de acuerdo a nuestra diversidad de estudiantes y efectuando adecuaciones curriculares en los casos necesarios. Actualmente, los estudiantes pertenecientes al Programa son 53 estudiantes, 10 permanentes y 43 transitorios.

*Características Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje: A partir del año 2015 se comienzan a implementar en nuestro Establecimiento El Programa “Redes de Tutoría” de Educación 2020, enfoque educativo innovador que tiene como premisa que un buen aprendizaje se da cuando coincide el interés de quien aprende con la capacidad de quien enseña. Esta metodología cambia el paradigma de las relaciones al interior del aula, donde ya no se entiende al profesor únicamente como fuente de conocimiento y donde todos los estudiantes pueden ser capaces de enseñar y aprender. El método consiste en que los profesores preparan a sus estudiantes en temas escogidos por los mismos niños, y ellos se a su vez tutoran a otros compañeros, expandiéndose viralmente. La implementación de esta estrategia de aprendizaje ha permitido a nuestros estudiantes fortalecer su autonomía, tener más motivación por aprender, tener confianza en sí mismos, incrementar su autoestima académica, fomentar su creatividad e iniciativa, han desarrollado habilidades de expresión oral y trabajo en equipo. Los resultados de SEPA 2017 señalaron alzas en el desempeño de nuestros alumno/as en Lenguaje y Matemática.

En relación a la Formación Técnico Profesional el año 2018 se implementa en nuestra Unidad Educativa el Programa Anfitriones de Alto Impacto de Corfo,

dirigido a estudiantes, profesores y asistentes de educación. El Programa permitió transferir metodologías para propiciar el desarrollo de habilidades de emprendimiento e innovación, mediante la asistencia técnica de un equipo de mentoring, que capacitó, habilitó y asesoró a docentes y asistentes en el uso de la metodología Art of Hosting, proceso formativo que vincula la vivencia, la experiencia práctica y la reflexión en el proceso de aprendizaje, con el propósito de despertar y estimular en los alumnos/as, las competencias personales y sociales para emprender e innovar a través de la elaboración de proyectos.

Desde fines del año 2019 La unidad educativa forma parte del Plan Futuro Técnico, que tiene por objetivo mejorar la calidad de la formación que entregan los liceos técnico-profesionales (TP), mediante la creación de redes de articulación territorial en todo Chile. Actualmente, 2 de nuestras especialidades, están participando en esta iniciativa. La Especialidad de Turismo a través de su incorporación en la Red de Establecimientos de Nodo Turismo, Gastronomía y Hotelería, mientras que la Especialidad de Conectividad y Redes participa en la Red de establecimientos Nodo Tecnología, Telecomunicaciones y electrónica.

También somos partícipes de la modalidad de Redes de Mejoramiento Escolar, que es una estrategia de vinculación entre directores, jefes técnicos, sostenedores, la supervisión ministerial, y otros actores relevantes, impulsada por el Ministerio de Educación a partir del año 2015, como una forma de promover mayores espacios y oportunidades colectivas de interacción, aprendizaje y construcción de conocimiento a partir del intercambio de prácticas de manera colaborativa. Hace 5 años somos integrantes activos en esta iniciativa que involucra a Establecimientos de Educación Técnico Profesional de las comunas de Valdivia y Corral y que se denomina RME TP N°11. Este año la línea de acción fue la co construcción de un diseño pedagógico colaborativo que nos permita actuar en tiempos de pandemia.

7.-DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El diseño de un Plan de Mejoramiento Educativo implica llevar a cabo los procesos de autoevaluación y diagnóstico, de manera participativa por todos los integrantes de la comunidad educativa. A continuación, se señalará la información recopilada.

7.1.-VINCULACIÓN DEL PEI CON EL MODELO DE GESTIÓN ESCOLAR

Para dar inicio al Diagnóstico se efectuó un proceso de análisis y reflexión de nuestros sellos educativos y cómo estos se vinculan a las dimensiones del modelo de gestión escolar. En relación al sello “Aprendizaje Afectivo” se concluye que se vincula con la dimensión pedagógica desde el momento en que nuestros docentes conocen a sus estudiantes e identifican sus intereses y motivaciones, diagnosticando sus aprendizajes y diseñando actividades de enseñanza y evaluación formativa, considerando sus requerimientos y necesidades. También, se propicia en aquellos espacios donde se realizan las actividades extra programáticas que contemplan los procesos curriculares y en los lugares en los que se llevan a cabo las acciones que promueven la participación de toda la comunidad educativa. Desde el punto de vista de la dimensión liderazgo se ejercita diariamente, a través de prácticas, tales como: El saludo personal por el nombre a cada estudiante el acompañamiento en rutinas, break neuronales, recreos, salidas pedagógicas y toda instancia donde se promueva el afecto y la no violencia en el trato. Desde la gestión educativa, se propicia un plan de estudios que considera los intereses y necesidades de los estudiantes. Desde la Convivencia Escolar un elemento que caracteriza la propuesta formativa del establecimiento es la preocupación por tener y conservar un clima de convivencia, donde el afecto sea la emoción más importante que vivan los estudiantes a diario en las diversas rutinas de INSAT. Esto obedece

a un plan que tiene un conjunto de actividades tendientes a promover el aprendizaje de la convivencia y la prevención de la no violencia escolar, con una coordinación en el trabajo que identifica responsables, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluación. La dimensión Gestión de recursos tributa al sello cuando se consideran recursos para proveer con docentes idóneos las clases y los talleres de los estudiantes, cuando se premia o incentiva a los estudiantes con logros de diversa índole, cuando se adquieren recursos didácticos para el apoyo de las clases y talleres. Respecto a nuestro sello “Interacción con el medio” este sello se vincula desde la dimensión gestión curricular, a través de la programación de múltiples actividades en terreno que extienden los muros del aula, hacia espacios de interacción donde se materializa el currículum y se intenciona el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que promueven el logro de aprendizajes y competencias significativas. Además, de acercar a nuestros estudiantes al mundo laboral, participando en experiencias pedagógicas que fortalezcan el logro de objetivos de aprendizaje, del perfil de egreso y fortalezcan habilidades y actitudes del siglo XXI. Desde la dimensión liderazgo se acompaña a los docentes en la gestión administrativa y financiera que posibilita el ejercicio de este sello, fomentando la organización, planificación y ejecución de visitas a empresas, salidas a terreno, giras de estudio, que complementen el currículum y fortalezcan los aprendizajes de los estudiantes de manera significativa. La dimensión gestión de recursos permite contar con los recursos materiales, humanos y financieros para llevar a cabo estas acciones de interacción con el medio.

7.2.- AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

El PME que se desarrollará, corresponde al segundo año del ciclo de mejoramiento, por lo que la comunidad educativa estima que parte importante de las acciones de la dimensión Gestión Pedagógica del año anterior fueron implementadas, esto ha permitido el logro del objetivo planteado, a través del

monitoreo de las prácticas pedagógicas, del apoyo a los estudiantes, del uso de metodologías participativas, participación en redes. Respecto a la dimensión Liderazgo, las acciones fueron implementadas, contribuyendo al cumplimiento del objetivo. El nivel de las dimensiones Convivencia y recursos fue óptima cumpliendo el objetivo y estrategias. Mediante las acciones anuales y los objetivos planteados para cada dimensión, se ha logrado que la comunidad educativa se sienta parte del PME, asumiendo un rol activo para la mejora escolar. Las acciones se han asumido con responsabilidad y compromiso, monitoreando y evaluando su logro. Se han fortalecido y sistematizado los procesos durante los últimos años.(Anexo

7.3.- IMPLEMENTACIÓN DE PLANES

El diagnóstico no ha dado la posibilidad de reconocer que se ha avanzado sistemáticamente durante los últimos años, situación que se refleja en los resultados obtenidos en otros indicadores de calidad educativa "Clima de Convivencia Escolar". También, es importante señalar, que han disminuido los casos atendidos por violencia física y maltrato entre estudiantes, resultado de la implementación de acciones preventivas y formativas. Se considera relevante, seguir fortaleciendo la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar, sobretodo el compromiso de los padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos/as, mediante acciones como la participación en actividades de aprendizaje, instancias de reconocimiento y premiación de los estudiantes, hitos del establecimiento educativo. En relación al Plan de Sexualidad, afectividad y Género se ha avanzado en la construcción de espacios de aprendizaje encuentro y diálogo de reconocimiento hacia la diversidad sexual formas de acoso, creación y sociabilización de protocolos en relación al tema. Sin embargo, es necesario generar estrategias para acercar más a los padres y apoderados, fomentando su compromiso con esta tarea formativa, entregándoles las herramientas necesarias para que comprendan los nuevos y diversos contextos en esta temática y de esta

manera puedan ser los pilares principales en esta formación. Fortalecer acciones dirigidas a nuestros estudiantes en la prevención de las ETS, embarazo no planificado, incluyendo nuevos actores que apoyen el plan. En relación al Plan de Seguridad integral se ha avanzado significativamente, con protocolos y medidas de protección efectivas para la comunidad educativa, tanto al interior del establecimiento, como en espacios fuera de éstos, los que se contemplan como una extensión del aula de clase, por ejemplo: Salidas pedagógicas y charlas. Además, de fortalecer estas medidas en los procesos de pre práctica y práctica profesional. Es importante mencionar, que el sistema de cámaras ayuda actuando como agentes disuasivos para evitar situaciones de riesgo. En este aspecto, nos hace falta diseñar acciones que permitan vincular el plan de seguridad con los objetivos de aprendizaje genéricos de la formación Técnico Profesional relacionados con la el autocuidado y la prevención de riesgos. Además, continuar fortaleciendo el trabajo con el área formativa de convivencia en la prevención del consumo de alcohol y drogas. Continuando con el Plan de Apoyo a la Inclusión, hemos avanzado considerablemente, diseñando un plan con acciones claras que involucran a toda la comunidad, fomentando el aprendizaje de todos nuestros estudiantes, mediante co - docencia, trabajo colaborativo sistemático con profesionales de Equipo PIE, estrategias de enseñanza activas, fortaleciendo las habilidades de los alumnos/as en el área cultural, artística y deportiva, construyendo una cultura de respeto y no violencia en la búsqueda del bienestar de todos sus integrantes. No obstante, se necesita continuar fortaleciendo una cultura educativa con políticas y prácticas inclusivas, equitativas y no discriminatorias; consolidando acciones de co docencia y trabajo colaborativo que nos permitan reflexionar y mejorar competencias en búsqueda de la construcción de aprendizajes significativos en nuestros estudiantes. Mejorar condiciones de infraestructura que permitan eliminar barreras físicas para acoger en nuestra comunidad a personas con capacidades diferentes de todo tipo. En relación al Plan de Formación Ciudadana se ha implementado de acuerdo a cronograma, realizando las acciones planificadas en temáticas de respeto en las interacciones entre diferentes estamentos del interior de nuestro EE, respeto en interacciones entre las personas y su medio, la vida cívica y la participación

democrática. Es importante, vincular el Plan de Formación con las asignaturas de Formación Ciudadana y Ciencias para la Ciudadanía, con el propósito de trabajar de manera conjunta en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en los estudiantes, que les permitan ser personas y profesionales íntegros, ciudadanos responsables, solidarios y participativos en procesos que involucren a su comunidad. Para finalizar el Plan de Desarrollo Profesional Docente se sugiere fortalecer competencias para construir instrumentos de evaluación formativa que incentiven la metacognición y retroalimentación, potenciar el diseño de actividades de aprendizaje que permitan la construcción de competencias y habilidades para el siglo XXI y fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes de formación general y diferenciada integrando aprendizajes en nuestros estudiantes, fortaleciendo el perfil de egreso.

8. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Nuestro Establecimiento ha centrado su gestión educativa en la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje, incorporando estrategias de enseñanza activas e innovadoras, incentivando el trabajo colaborativo entre docentes otorgando los tiempos y espacios necesarios para su desarrollo, fortaleciendo la integración de asignaturas de formación general con módulos de formación diferenciada técnico profesional, planificando y organizando salidas a terreno, que permita a nuestros estudiantes la interacción con el medio y con el sector productivo, con el fin de poner en práctica los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas en el aula y fortaleciendo el plan de desarrollo profesional docente, acorde a las necesidades de nuestros estudiantes, han sido parte de las acciones que nos han permitido construir aprendizajes significativos en nuestros alumnos y alumnas. Los resultados académicos de las acciones implementadas, se vieron reflejadas en SIMCE 2018, cuyos resultados en lectura y ciencias naturales son más altos que el otros establecimientos con nuestras mismas características.

Resultados SIMCE 2018

SIMCE 2018	Puntaje	Comparación
Lectura	240	Más Alto
Matemática	228	Similar
Ciencias Naturales	228	Más Alto

Los integrantes de la comunidad educativa tenemos muy claro que la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes, requiere de espacios y

ambientes positivos en el aula y en el establecimiento, que sean propicios para el logro de éstos. Por esta razón, en el PME se han incorporado una serie acciones vinculadas a la implementación de programas y actividades para el fortalecimiento de la sana convivencia escolar, la formación de profesionales íntegros y ciudadanos responsables y participativos. Ha existido una constante preocupación y focalización en su desarrollo personal y vocacional, a través de la realización del Programa de Formación, diseñado por la Orientadora en conjunto con los Profesores Jefes. Todas estas acciones, nos ha permitido obtener resultados más altos en los indicadores de desarrollo social y personal, en comparación con otros Establecimientos Educativos de nuestras características, como se puede observar en la tabla que se presenta a continuación.

Resultados Indicador de Desarrollo Social y Personal

Indicador de Desarrollo Social y Personal	Puntaje	Comparación
Autoestima Académica y Motivación Escolar	87	Más Alto
Clima de Convivencia Escolar	90	Más Alto
Participación y Formación Ciudadana	91	Más Alto
Hábitos de Vida Saludable	88	Más Alto

Como comunidad sentimos que la mejora en los resultados, se debe a que las acciones están enfocadas en los aprendizajes de nuestros estudiantes, estableciendo procesos de forma sistemática, donde todos los integrantes de la comunidad educativa se sienten partícipes y responsables de su logro, propiciando acciones de seguimiento y retroalimentación. Además, del ejercicio del liderazgo del equipo directivo con foco en lo pedagógico, que permite gestionar los procesos en las diferentes dimensiones.

Dentro de los procesos pedagógico que han influido en la mejora de los resultados se encuentran: la consolidación de la estrategia redes de tutorías, enfocadas en los procesos de metacognición de los alumnos/as, el desarrollo de estrategias que incorporan desafíos de aprendizaje integrando asignaturas, a través del diseño de sub productos y productos, el fortalecimiento de los procesos de evaluación formativa, la autoevaluación, la realización de retroalimentación sistemática para la mejora en los aprendizajes, la implementación del plan lector, incentivando la lectura diaria al inicio de la primera hora de clase, el trabajo integrado con las profesionales del equipo PIE, los procesos de trabajo colaborativo y reflexión docente, el seguimiento de las prácticas profesionales de nuestros egresados, entre otras.

El trabajo que ha desarrollado el Establecimiento, centrado en nuestros estudiantes y sus aprendizajes, ha permitido la mejora de los resultados, los que continuaremos consolidando, enfocándonos en el desarrollo de estrategias y actividades de aprendizaje que desarrollen habilidades para el siglo XXI, trabajando de manera articulada en redes de fortalecimiento de la Educación TP e incentivando procesos de práctica y titulación profesional.

8.1.-FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

La tabla que se presenta a continuación fue construida por la comunidad educativa, a través de un proceso de análisis y reflexión para el diseño del PME 2020, identificando las fortalezas y debilidades de cada una de las dimensiones del plan de gestión.

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	<p>*El equipo directivo toma decisiones, basados en criterios pedagógicos, con foco en la mejora de aprendizajes, cobertura curricular, seguimiento y análisis de resultados.</p> <p>*Profesores con conocimiento de bases y programas de estudio, que planifican de manera colaborativa estrategias de enseñanza y procesos de evaluación integrada y que reflexionan respecto a prácticas pedagógicas.</p> <p>*Apoyo permanente a los estudiantes, detectando aquellos</p>	<p>*Falta implementar procesos de observación de clases centradas en las estrategias de enseñanza y actividades efectiva, fortaleciendo la construcción de competencias del perfil de egreso y habilidades del siglo XXI.</p> <p>*Se debe fortalecer la evaluación formativa acorde a nuevo Reglamento de Evaluación y Promoción, basado en el artículo 67, elaborando instrumentos, que permitan identificar el logros y brechas de aprendizajes en los estudiantes.</p>

		que presentan dificultades académicas y afectivas.	*Falta sistematizar procesos de retroalimentación, respecto a nivel de desempeño de los alumnos, efectuando seguimiento y compromisos de mejora.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.	* El Director y Equipo Directivo gestionan y brindan las herramientas y lineamientos para el logro de los objetivos formativos y académicos, propiciando el compromiso de la comunidad con el PEI, mediante metas compartidas, donde prima una cultura de altas expectativas, enfrentando las dificultades como oportunidades para la mejora.	*Falta fortalecer los procesos de recopilación y actualización de datos educativos. *Continuar fortaleciendo las redes de apoyo y de articulación, para brindar las mejores oportunidades educativas a nuestros estudiantes.

		*El Establecimiento desarrolla procesos de autoevaluación para el diseño del PME, definiendo responsables de las acciones y efectuando seguimiento sistemático.	
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.	*Comunidad educativa comprometida con el proceso formativo de los estudiantes, que desarrolla e implementa un Plan de formación anual con acciones y responsables. *Liderazgo de los Profesores Jefes guiando a los estudiantes en su proceso educativo, a través de la confianza y afecto, manteniendo una comunicación fluida con los	*Mejorar indicadores para evaluar el impacto del plan de formación en los estudiantes. *Falta fortalecer acciones para promover hábitos de vida saludable y autocuidado e integrar curricularmente con Ciencias para la ciudadanía. *Se deben implementar acciones sistemáticas que promuevan la participación de apoderados en actividades

		<p>apoderados y derivando a redes de apoyo, monitoreando asistencia.</p> <p>*Contar con un Reglamento de Convivencia y Protocolos que promueven el respeto y buen trato.</p>	<p>académicas de los estudiantes.</p> <p>*Hay que integrar la asignatura Formación Ciudadana al Plan, diseñando acciones para fomentar el desarrollo de habilidades de participación y vida democrática.</p>
Gestión de Recursos	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.</p>	<p>El Establecimiento educativo cuenta con personal idóneo, con las competencias necesarias, desde el punto de vista, administrativo, pedagógico y técnico, incentivando el perfeccionamiento continuo, creando un clima laboral positivo, en el que se reconoce el buen desempeño.</p>	<p>*Continuar trabajando de manera conjunta con triada DAEM, Mineduc e INSAT para gestión de personal, financiera y recursos educativos.</p> <p>*Es necesario participar de manera más activa en programas y redes de apoyo para el fortalecimiento de la educación técnico profesional: RME TP 11, Futuro Técnico mediante el trabajo de</p>

		<p>*Existe una preocupación permanente por la gestión de recursos educativos para potenciar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>*Autogestión para el financiamiento de recursos educativos mediante proyectos. Ej: Dale Profe.</p>	<p>Educación 2020 con la Especialidad de Administración y de Servicios de Turismo y el trabajo de ONG Canales Especialidad de Conectividad y Redes.</p>
--	--	--	---

9.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión Pedagógica	Fortalecer Prácticas educativas enfocadas al desarrollo de estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje, para el desarrollo de habilidades para el Siglo XXI y competencias técnicas de la especialidades, mediante reflexión docente, trabajo colaborativo, integración de módulos y articulación con redes de apoyo para el fortalecimiento de la Educación TP.	Participación del 70% de los profesionales en las acciones de fortalecimiento de prácticas educativas.
Liderazgo	Consolidar un liderazgo centrado en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes, a través del trabajo colaborativo y reflexión docente y de una gestión efectiva y articulada con el sostenedor.	Efectuar al menos 3 actividades para análisis, reflexión y seguimiento de PME.
Convivencia Escolar	Afianzar procedimientos y acciones dirigidas al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes en un clima de sana	Participación del 70% de los estamentos del Establecimiento Educativo en las acciones diseñadas.

	convivencia escolar y ambientes propicios para el aprendizaje.	
Gestión de Recursos	Fortalecer procedimientos y prácticas de gestión de personal, recursos educativos y financieros, a través de una administración eficiente, para el desarrollo de la labor educativa.	Monitorear a lo menos 3 veces al año la gestión de los recursos del PME.
Área de Resultados	Progresar en la mejora de resultados del Establecimiento Educativo, promoviendo procesos de recopilación, actualización y análisis para la toma de decisiones.	<p>Calendarizar actividades para analizar resultados y establecer acciones en las siguientes 3 temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Porcentaje de Titulación y seguimiento de egresados. * Resultados en habilidades de comprensión lectora y resolución de conflictos. * Resultados en otros Indicadores de calidad Educativa.

Dimensión	Sub Dimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Diseñar, monitorear y retroalimentar una estrategia didáctica “Desafíos de Aprendizajes” para la implementación de la priorización curricular, tanto en la formación general como en la enseñanza técnico profesional, según las condiciones actuales	El 70% de los estudiantes participan en dos estrategias didácticas transversal entre FD y FG según priorización curricular nivel 1.	Priorización Curricular para el aseguramiento de la calidad de la Educación	Jefe Técnico
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Potenciar el desarrollo de capacidades del equipo docente mediante acciones en	EL 100% de los docentes instalan lineamientos comunes	Aprendiendo Juntos a Enseñar a distancia	Director

		Plan Local de Formación, que permita hacer frente a las necesidades pedagógicas y socioemocional detectadas en nuestros estudiantes, en relación al contexto de pandemia y la enseñanza a distancia, la que se mantendrá frente a un posible retorno a clases.	definidos, para afrontar el contexto de pandemia		
Gestión Pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Elaborar los instrumentos para el seguimiento de los aprendizajes atendiendo, además, las necesidades educativas especiales	El 90% de los estudiantes reciben apoyo socioemocional por parte del Establecimiento	Seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes	Jefe Técnico

		según recomendación de los profesionales del Equipo de Integración Escolar.	Educativo.		
Gestión pedagógica	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Generar instancias que apoyen el aprendizaje de los estudiantes, a través de horas de co docencia en áreas de formación general, para potenciar la calidad de las actividades de aprendizajes comprometidas.	El 70% de los estudiantes y de los docentes valoran positivamente el trabajo de co docencia para la mejora de los aprendizajes.	Apoyo a los estudiantes con horas de co docencia	Director
Gestión pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Establecer convenios con programa Pace del MINEDUC y la UACH en	Número de estudiantes que reciben apoyo u	Apoyo a Estudiantes a través del Programa Pace	Jefe Técnico

		concordancia con la incorporación de nuevos actores para apoyar a los estudiantes de III y IV medio en su formación vocacional e ingreso a la universidad o educación superior	orientación en procesos de vocación profesional e ingreso a la universidad		
Liderazgo	Liderazgo del director	Implementar acciones para asegurar los procesos de gestión educativa en contexto de pandemia, monitoreando su cumplimiento y adecuando en función de las necesidades y requerimientos de nuestra	EL 100% de los docentes instalan lineamientos comunes definidos, para afrontar el contexto de pandemia	Asegurando la Gestión Educativa en Contextos de Pandemia	Equipo de Gestión

		comunidad educativa			
Liderazgo	Liderazgo del director	Fomentar la participación y compromiso activo de la comunidad educativa en nuestro PME, socializando acciones, recursos y responsables. Además, de establecer procesos de seguimiento y retroalimentación.	El 100% del equipo docente participa activamente en el desarrollo de implementación de las acciones emanadas del PME	Todos Vinculados al PME	Jefe Técnico
Liderazgo	Planificación y Gestión de Resultados	Contratación de personal administrativo, financiero, técnico pedagógico para apoyar la gestión y administración del PME del	90% de implementación de acciones de PME	Administración central	Director

		Establecimiento Educativo			
Convivencia Escolar	Convivencia	Promover entre los estudiantes la valoración y el respeto por la diversidad se desarrollarán dos actividades: la celebración del aniversario institucional y el día de la Diversidad de talentos con invitación a toda la comunidad escolar.	El 95% de los estudiantes valoran el respeto por la diversidad y fomentan una cultura inclusiva	Fomentar una cultura inclusiva y con respeto a la diversidad	Encargado de Convivencia
Convivencia Escolar	Convivencia	Elaborar protocolos para clases online y presenciales para un retorno seguro, ajustados a las recomendaciones del	El 90% de la comunidad escolar recibe del establecimiento orientaciones y procedimientos	Elaboración de Protocolo de Plan remoto y retorno seguro.	Encargado de Convivencia

		<p>MINEDUC y MINSAL. Además, se contempla el desarrollo de capacitaciones para toda la comunidad educativa.</p>	<p>para su adecuado funcionamiento en condiciones de pandemia.</p>		
Convivencia Escolar	Formación	<p>Implementar un taller que promueva en los estudiantes hábitos de vida saludable, de autocuidado, de respeto hacia los demás y el cuidado del medio ambiente. Frente al contexto de pandemia es relevante incorporar en su desarrollo aprendizajes socioemocionales, que</p>	<p>Nº de estudiantes que participan en taller de hábitos de vida saludable</p>	Taller Vida Activa	Director

		brinden a nuestros estudiantes estrategias de contención y el manejo de emociones			
Convivencia Escolar	Formación	Dar apoyo especializado a los estudiantes por profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades del programa de orientación educacional y vocacional potenciando la gestión del establecimiento en el área de Convivencia escolar y de los otros indicadores de	El 70% de los estudiantes reciben del establecimiento apoyo pedagógico, vocacional y emocional para su desarrollo personal y académico	Apoyo especializado de Orientación a estudiantes	Director

		calidad, priorizando actividades de contención emocional.			
Convivencia Escolar	Formación	Desarrollar en los estudiantes aprendizajes socioemocionales que contribuyan a comprender y actuar de mejor manera en situaciones de crisis, tal como las actuales. El aprendizaje se inducirá a través de las Jefaturas de curso, Orientadora, Equipo PIE y los diversos lineamientos de contención emocional que determine el	El 70% de los estudiantes reciben del establecimiento apoyo pedagógico, vocacional y emocional para su desarrollo personal y académico	Fortalecimiento a los aprendizajes socioemocionales de los estudiantes	Equipo de Gestión

		Establecimiento Educativo			
Gestión de Recursos	Gestión de Recursos Educativos	Coordinar la implementación de acciones que permitan mejorar, complementar, resguardar o prevenir la propagación de Covid 19 entre los estudiantes, cumpliendo con las instrucciones y protocolos que al efecto imponga la autoridad Sanitaria siendo la escuela un espacio de contención y seguridad para ellos.	El 90% de la comunidad escolar recibe del establecimiento orientaciones y procedimientos para su adecuado funcionamiento en condiciones de pandemia.	Apoyo a los estudiantes mediante acciones complementarias de resguardo por Covid 19	Equipo de Gestión

Gestión de Recursos	Gestión de Personal	Coordinar actividades de aprendizaje y trabajo articulado de las especialidades de Servicios de Turismo, Administración y Conectividad y Redes, con el propósito de fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes, considerando horas adicionales a docentes para la implementación de éstas.	El 100% de las especialidades desarrollan actividades de fortalecimiento al Perfil de egreso de sus estudiantes.	Apoyo docente a Especialidades	Director
Gestión de Recursos	Gestión de Personal	Gestionar el uso de recursos tecnológicos SEP, multicopiar material pedagógico, se	El total de los estudiantes, de la matrícula efectiva del	Apoyo Técnico Pedagógico a PME	Director

		contratarán Horas docentes de apoyo.	establecimiento, reciben material pedagógico impreso o virtual		
Gestión de Recursos	Gestión Recursos Educativos	Mantener en funcionamiento un sistema de fotocopiado para potenciar la gestión pedagógica y administrativa del establecimiento.	El total de los estudiantes, de la matrícula efectiva del establecimiento, reciben material pedagógico impreso o virtual	Renovación Servicio de Arriendo y Fotocopiado	Director
Gestión de Recursos	Gestión de Personal	Organizar y/o potenciar talleres formativos que estimulen y desarrollen la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.	Número de estudiantes que participan en talleres formativos	Talleres Formativos	Director

		Se contará con horas docente para dichas funciones: Taller de Robótica, Talleres deportivos			
--	--	---	--	--	--

10.- BIBLIOGRAFÍA

-MINEDUC (2014) Estándares Indicativos de desempeño para los establecimientos Educativos y sus sostenedores. Decreto Supremo de Educación N°73/2014. Unidad de Currículum y evaluación

-MINEDUC Plan de Mejoramiento Educativo: Orientaciones para su elaboración. División de Educación General

-MINEDUC (2009) Ley General de Educación 20.370

-MINEDUC (2008) Ley de Subvención General Preferencial 20.248

-MINEDUC (2011) Elaboración del Proyecto Educativo Institucional. Unidad Transversalidad Educativa

-MINEDUC (2015) Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo institucional. División de Educación General

-MINEDUC (2014) Sentidos de nuestro proyecto Educativo. Aprendizajes sellos de la escuela que queremos. División de Educación General

-MINEDUC (2011) Gestión del Proyecto Educativo Institucional

-MINEDUC (2019) Bases Curriculares 3 y 4 medio. Unidad de Currículum y Evaluación

-MINEDUC Plan de Mejoramiento Educativo: Orientaciones para su Elaboración

11.- ANEXOS

ANEXO N°1 “TABLA DE PLANES MINISTERIALES Y SUS OBJETIVOS”

Nombre del Plan	Objetivo
Plan de Apoyo a la Inclusión	Promover el cambio institucional, social y cultural hacia una mayor heterogeneidad, a través de acciones que lleven a resignificar y construir una comunidad inclusiva e intercultural. Para el logro de este cambio se requiere del afecto, reconocimiento, diálogo y aprendizaje que aportan las particularidades de cada integrante de la comunidad educativa, evitando la exclusión.
Planes Locales de Formación para el Desarrollo Profesional Docente.	Fomentar el mejoramiento continuo entre docentes, vinculados a la reflexión sobre prácticas de enseñanza aprendizaje, a la retroalimentación para el mejoramiento continuo, promoviendo el trabajo colaborativo, con el fin de crear ambientes efectivos para el aprendizaje, basados en el conocimiento y el afecto hacia nuestros estudiantes.
Plan Integral de Seguridad Escolar	El objetivo del plan es el conocimiento de amenazas, la comprensión del riesgo, así como el desarrollo de una cultura de autocuidado, de

	<p>métodos de prevención y de respuesta ante situaciones de emergencia, que se pueden presentar en las actividades planificadas de interacción con el medio y/o por acciones temerarias que vayan en desmedro de su integridad o de las demás personas.</p>
<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p>	<p>Dar un ordenamiento y brindar apoyo en la conformación de un clima escolar efectivo para el aprendizaje. El Plan apoya el aprendizaje del trato respetuoso, inclusivo, participación democrática, resolución pacífica de conflictos. Para gestionar la convivencia se requiere identificar conductas o modos de convivir insatisfactorios, estableciendo acciones que promuevan ambientes para el aprendizaje y sana convivencia de la comunidad.</p>
<p>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</p>	<p>Promover un conjunto de acciones que favorezcan la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes la integran, enriqueciendo la propuesta educativa INSATINA a partir de las diferencias y particularidades de cada uno. El plan educa para generar conductas de valoración, autocuidado y crear factores de protección frente embarazo no planificado, ITS, abuso. El plan busca fomentar el cambio institucional, social y cultural hacia una mayor heterogeneidad, a través de acciones que</p>

	<p>nos lleven a resignificar y construir una comunidad inclusiva e intercultural. Para el logro de este cambio se requiere del afecto, reconocimiento, diálogo y aprendizaje que aportan las particularidades de cada integrante de la comunidad educativa, evitando la exclusión.</p>
<p>Plan de Formación Ciudadana</p>	<p>Tiene como propósito, educar personas integrales, capaces de conducir sus vidas, de convivir en sociedad. El plan promueve el desarrollo de acciones y espacios, con la finalidad de formar ciudadanos capaces de participar en forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática y activa en la comunidad, contribuyendo a la sociedad.</p>

ANEXO N°2 “FORMATO ACCIONES ANUAL PME”

Acción	Renovación Servicio de Arriendo y fotocopiado	
	Mantener en funcionamiento un sistema de fotocopiado para potenciar la gestión pedagógica y administrativa	
Fechas	Inicio 01/03/2020	Término 31/12/2020
Responsable	Director	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos financieros	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Facturas y guías de despacho	
	Registro de Uso de fotocopiadora	
	Archivador con guías de aprendizaje	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ xxxxxxxxxxxx
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ xxxxxxxxxxxx

ANEXO N°3 “TABLA FASE IMPLEMENTACIÓN PME”

Dimensión	Liderazgo
Estrategia	Sistematizar el seguimiento de las acciones del PME de manera participativa con la Comunidad Educativa, centrandose en su análisis, el impacto en los aprendizajes de nuestros estudiantes.
Acción	Asegurando la Gestión Educativa en Contextos de Pandemia
Descripción	Implementación de acciones para asegurar los procesos de gestión educativa en contexto de pandemia, monitoreando su cumplimiento y adecuando en función de las necesidades y requerimientos de nuestra comunidad educativa.
Nivel de ejecución	Implementado (100%)
Justificación de nivel	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fecha Inicio	02/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	No requiere recursos
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones Plan Remoto - Protocolos de acción - Encuestas de conectividad y percepción
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ANEXO N° 4 “TABLA ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO”

Nombre	Instituto Superior de Administración y Turismo
RBD	22415 - 4
Dirección	Domeyko 398
Comuna/Región	Valdivia, Región de los Ríos
Fono	632220451
E - mail	direccion@insatvaldivia.cl
Página Web	www.insatvaldivia.cl
Director (s)	Juan pablo Diaz Caroca
Fecha de Creación	2004
Dependencia	Municipal
Nivel y Modalidad	1° a 4° Enseñanza Técnico Profesional
Horario de Funcionamiento	08:00 – 17:30
Número Docentes/Directivos	26
Número Asistentes- Administrativos y Auxiliares	13
Categoría de Desempeño	Medio
Matrícula	150 estudiantes
Índice Vulnerabilidad	89,3%